

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Concejal, don Mauricio Valiente Ots

Vocales asistentes:

*Grupo Municipal Ahora Madrid*

• Vocales-Vecinos:

Don Miguel Umlauf Bustelo (Portavoz Adjunto)  
Don David Penado Fernández  
Don Rubén García García  
Doña Olga Ockier Brito  
Doña Martha Patricia Díaz Betancourt  
Doña María Isabel Menéndez Muñiz

*Grupo Municipal del Partido Popular*

• Concejala-Vocal:

Ilma. Sra. doña Isabel Martínez-Cubells Yraola

• Vocales-Vecinos:

Doña Ana Romero Barrenechea (Portavoz)  
Don Carlos González Maestre (Portavoz adjunto)  
Don Alfonso Moraleda Hidalgo  
Don Francisco Montoro Carrión,  
Doña Francisca de la Fuente Heredia  
Don Valentín Guzmán García  
Don Carlos Mariscal de Gante Centeno  
Doña Isabel Arconada Zorita

*Grupo Municipal Socialista*

• Concejala:

*(Siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del día diecinueve de mayo de dos mil diecisésis se inicia la sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos del Centro de Mayores Castilla, sito en el paseo de la Castellana, nº 304, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).*

**El Concejal-Presidente:** Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín. Voy a darle la palabra a la Secretaría primero, para que informe si tenemos quórum y, a continuación, para dar lectura al único punto de esta convocatoria.

Ilma. Sra. doña María Carlota Merchán Mesón

• Vocales-Vecinos:

Don Javier García Morodo (Portavoz Adjunto)  
Doña Gloria San Martín Barrutia  
Don Fernando Jaime Rodríguez García

*Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía*

• Concejala:

Ilma. Sra. doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

• Vocales-Vecinos:

Don Alberto Veira Ramos (Portavoz)  
Doña Ascensión Pedrajas Ortega (Portavoz Adjunta)  
Don Alberto Ignacio Pérez de Vargas Luque

No asistió a la sesión el Sr. Concejal-Vocal y Vicepresidente, don Pablo Cesar Carmona Pascual, Doña Natalia Cera Brea, Doña Eva María Serrano Montero y Don Stefan Meyer.

Actúa como Secretaria doña María Jesús Cárdenas Delgado, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015.

Se encuentra igualmente presente la Coordinadora del Distrito, doña María Teresa Camarero García.

**La Secretaria:** Buenas tardes. Hay quórum suficiente para llevar a cabo la sesión. (Lee)

**Punto Único. "Presentación de la Operación Puerta Norte en lo referido al Distrito de Chamartín".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Vamos a empezar. En la Junta de Portavoces hemos establecido un turno inicial donde, como Concejal Presidente, voy a hacer una exposición de los principales contenidos del proyecto. Luego intervendrán durante diez minutos cada uno de los Grupos Municipales y, a continuación, habrá una réplica. Una vez concluyamos el Pleno extraordinario tal y como está convocado formalmente, vamos a abordar una sesión informativa con participación de todos los vecinos y vecinas que hoy nos acompañan. Vamos a contar también con un técnico de la Dirección General de Planificación del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, que va a poder entrar en detalles que, seguramente, sean del interés de todos los que participamos. Por lo tanto, va a haber dos fases diferenciadas en esta tarde, que vamos a desarrollar aquí, en el Centro de Mayores Castilla. Y, antes que nada, saludar a la Junta Directiva y a los usuarios y responsables de este Centro, y dar las gracias porque podamos realizar aquí hoy esta sesión extraordinaria. Este Pleno requiere de una explicación previa, de una justificación por su novedad. Novedad porque es la primera vez que se realiza dentro del ámbito físico del Distrito. Fue una decisión del Pleno el diversificar los lugares de reunión de la Junta Municipal, con una voluntad de acercamiento de la institución al conjunto de nuestros barrios. Nos parecía que era importante que este tipo de sesiones extraordinarias, como las ordinarias, se pudieran realizar en distintos edificios públicos de la Junta para facilitar la participación de los vecinos de todos los barrios de nuestro Distrito. Novedad, también, por su carácter extraordinario. Teníamos programado el próximo Pleno para el mes de junio, pero nos parecía que la importancia del asunto requería una convocatoria extraordinaria. Y también, novedad por su estructura, por lo que os he explicado al principio, que queremos que sea un Pleno de debate político pero también que demos pie, con posterioridad, a la participación de todos aquellos y aquellas que queráis formular preguntas directamente. Lo hemos convocado con carácter extraordinario, sin esperar al Pleno ordinario, como decía, por la importancia del asunto a tratar. Se trata de abordar un proyecto que tiene que ver con el desarrollo del norte de la ciudad, donde se incluye nuestro Distrito, y donde también se incluye este barrio de Castilla. Se trata además de acercar la información a quienes más han sufrido el abandono de todos estos años de lo que se ha conocido como "Operación Chamartín". Creo que era una deuda y una iniciativa necesaria, el poder, quienes físicamente han sufrido las consecuencias de tanto postergamiento, que pudieran de alguna forma participar en este debate o facilitarles la participación. Y se trata de realizar un debate con los Grupos Municipales, éste es el Pleno de la Junta de Chamartín, y al mismo tiempo, ofrecer un espacio de interlocución directa y técnica sobre los asuntos concretos de la propuesta que hace el Ayuntamiento. Podíamos haber hecho una reunión, una asamblea, pero creo que es importante, creímos que era importante, que en una sesión extraordinaria de la Junta los distintos Grupos pudieran expresar sus opiniones, podían manifestar sus puntos de vista, sus diferentes puntos de vista y, posteriormente, escuchar también sus respuestas a las preguntas. Quiero agradecer ya, de antemano, como lo he anunciado al principio, la presencia de Carlos Las Heras, que es Director General de Planeamiento y Gestión Urbanística del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, que acaba de llegar. En primer lugar, quisiera destacar la naturaleza de la iniciativa que ha presentado el Ayuntamiento. Es un proyecto y, como tal, debe entenderse. Un proyecto que explicamos, que tenemos todo el interés de dar la información necesaria para que se entienda cuál es la motivación, cuál es el impulso que nos lleva a adoptarlo pero que está abierto a las alegaciones, a las opiniones, por supuesto, de los Grupos Municipales pero también de las asociaciones, de los vecinos, de los distintos colectivos. También creo que en el inicio de esta exposición, es necesario recordar que a este Gobierno municipal se le puede achacar, seguramente, muchas cosas pero, desde luego no, falta de coherencia y, sobre todo en este punto, que estamos abordando. Por activa y por pasiva, en varios debates, en varias iniciativas en el Pleno de la Junta del Distrito, ya adelantamos que el proyecto existente de Prolongación de la Castellana Norte, tal y como estaba formulado, no nos gustaba. Entendíamos que no reunía los requisitos mínimos de nuestra idea, de nuestro proyecto de desarrollo de la ciudad. Y no por una cuestión de estética, de cómo iba a plasmarse en la ciudad sino, fundamentalmente, por dos razones. En primer lugar, porque no lo considerábamos viable. No considerábamos que el modelo de gestión, de intervención, fuera a llevarse a la práctica. Nos parecía que teníamos muy cercana la experiencia del Paseo de la Dirección con una dimensión menor, obviamente, pero con un modelo de gestión muy parecido que ha llevado durante muchos años, yo lo conozco directamente por haber vivido ahí en los últimos años, a un empantanamiento de las obras, del desarrollo de la cornisa de la ciudad, de una parte importante de la misma, y creímos que se repetía, que se insistía en el error en el enfoque en este proyecto. Y también porque partía de un modelo de ciudad que no compartimos. Yo creo que el fracaso de los ensanches de la ciudad, de esta imagen que tenemos cercana de desarrollo de barrios vacíos, sin vida, desligados de lo

que es nuestra ciudad, no es un modelo a seguir. Yo creo que ha fracasado y también teníamos que tomar nota de esos errores cometidos. Creo que si comparamos los dos proyectos, me gustaría destacar cinco diferencias, antes de entrar en el detalle de lo que supone para el Distrito el proyecto que presentamos. La primera, que quiero destacarla además porque creo que es la que tiene mayor peso, es que en el proyecto anterior el planeamiento estaba basado en la iniciativa privada. La iniciativa privada frente a la iniciativa pública que es cómo parte el diseño, el proyecto que estamos presentando en estas semanas. Esto tiene que ver con que, desde luego, hay una intervención de actores privados en el desarrollo de la ciudad. Nadie lo niega, pero la responsabilidad en el diseño, en la planificación, en el modelo de ciudad, tiene que ser pública. Y nos parece que es un elemento fundamental que recuperamos con este proyecto, porque hay unos criterios que van más allá de los intereses de los actores privados. Un segundo aspecto de diferencia es que el ámbito de ordenación tal y como estaba previsto era unitario, era toda la zona norte de la ciudad con un único ámbito de actuación y, sin embargo, nosotros creemos que es mucho más razonable, es mucho más realista diversificar estos ámbitos de ordenación y de gestión. Entre otras cosas, en lo que nos afecta, que en el espacio afectado por la operación al sur de la M-30 pueda operarse, pueda intervenirse, con criterios diferenciados porque, realmente, son necesidades diferenciadas. No es lo mismo la necesidad de esta zona que la del Polígono Malmea, o el desarrollo del norte, más allá, en el Distrito de Fuencarral. En tercer lugar consideramos que en cuanto a la gestión, no ya el planeamiento que era el primer punto que señalaba, sino en cuanto a la gestión, no puede debe ser exclusivamente privado. Entendemos que tiene que haber una combinación de la gestión pública y la gestión privada, y así lo recogemos en nuestro proyecto, y ponemos como ejemplo claro lo que son las infraestructuras viarias básicas, entendemos que eso es una responsabilidad municipal, y tiene que ser desde el Ayuntamiento, desde sus presupuestos, donde se recojan este tipo de intervenciones, porque si no el riesgo que corría el conjunto del proyecto era que al final si los criterios de rentabilidad tal y como estaban previstos no funcionaran, al final ese tipo de actuaciones que son responsabilidad pública, quedan relegadas o quedarán directamente aplazadas *sine die* en desarrollo de la operación. En cuarto lugar, la cuarta diferencia es que consideramos que no debería existir una edificabilidad contemplada con un carácter unitario, tal y como estaba recogida en el proyecto anterior, sino que debería de abordarse según el ámbito, por la consideración que he hecho anteriormente, entre otras cosas para tener en cuenta la capacidad de soporte territorial. En un espacio como el nuestro, me estoy refiriendo al Barrio de Castilla del Distrito de Chamartín que es a lo que me voy a circunscribir, las torres ya están construidas al otro lado de la Castellana, posiblemente tenemos que tener en cuenta estos factores a la hora de diseñar la operación, a diferencia de otros donde todavía no ha habido un desarrollo urbanístico. Entendemos que el soporte territorial para realizar actuaciones urbanas social y económicamente sostenibles, tienen que tenerse en cuenta, entre otras cosas también por lo que decía al principio de articular un modelo de ciudad, donde la actividad económica, la actividad residencial, el transporte, puedan estar ligados y se actúe de una forma coherente. Y por último la quinta gran diferencia que quería plantear en esta presentación, es la relativa a los plazos, el proyecto anterior tenía una gestión, ejecución y urbanización en un plazo inconcreto, supeditado en gran medida a la transformación ferroviaria, entendemos que eso era un gran riesgo que generaba una gran incertidumbre, y por eso planteamos un modelo de gestión, ejecución y urbanización en el corto, medio y largo plazo, posibilitando una puesta en marcha independiente, y anticipando aquellos ámbitos donde es posible hacerlo, es decir, si podemos abordar el desarrollo de determinadas infraestructuras ya el año que viene, pues poder actuar de forma inmediata y además con esa responsabilidad de hacerlo de forma directa por parte del Ayuntamiento. Paso a la a continuación a la segunda parte de mi intervención, que ya va a abordar cuales son, que supone para nuestro Distrito en concreto el proyecto presentado por el Ayuntamiento, quedan cuatro minutos, voy a ir lo más rápido posible, como luego tengo otro turno podré abordarlo. Lo he planteado no en un lenguaje técnico, porque para eso además luego podemos tener una información más directa, sino desde un punto de vista lo más sencillo posible para este debate que tiene que ser político, que llegue al conjunto de la ciudadanía, qué supone en cuanto a los ejes de comunicación, qué supone en cuanto al transporte, y qué supone en cuanto a las dotaciones, a la construcción que hay que llevar a cabo de vivienda y otro tipo de infraestructuras. En cuanto a los ejes de comunicación, el proyecto lo que plantea es abordar con carácter inmediato el nudo norte, porque entendemos que es una necesidad, y con los principios que he planteado al principio, creemos que sería una intervención sobre el viario, sobre las infraestructuras que podría estar en marcha el año que viene, recogiéndola en los presupuestos de este año, si el proyecto una vez debatido y una vez aprobado, sale en los términos que estamos planteando, nos parece que es una prioridad y que es un gran avance con respecto a lo que existía. Por otro lado el proyecto desarrolla los ejes sur-norte, lo que tiene que ver con nuestro Distrito, y en concreto en este barrio, que es el desarrollo de la calle Mauricio Legendre, completar el proceso de urbanización, que como todos conocemos y algunos habéis sufrido más que otros, arrastra deficiencias y un abandono crónico, y creemos que es necesario. Sería un eje que permitiría la conexión con Fuencarral, reforzar la conexión existente y supondría una comunicación en paralelo al Paseo de la Castellana. Por otro lado un desarrollo de la prolongación de la calle Agustín de Foxá, una rotonda de

conexión que conectaría con la M-30, serían los dos grandes ejes sur-norte, que permitirían desarrollar el bien viario y articular la movilidad sur-norte en este barrio. Complementado por un eje este-oeste, con una actuación más localizada que sería la prolongación de las calles Mauricio Ravel y Manuel Caldeiro, conectándolas con esa prolongación de la calle Agustín de Foxá, y una gran vía de comunicación para los vehículos, pero también incluyendo el acceso y la posibilidad de tránsito peatonal que permitiera la conexión con el otro lado de las vías, que partiría desde esta misma calle y que sobrepasaría las vías justo aquí donde está ahora mismo la Empresa Municipal de Transportes. Eso en cuanto a los ejes de comunicación que creo que resolvería problemas y deficiencias estructurales que tenemos en nuestro Distrito. En cuanto al transporte, el proyecto contempla abordar algo que desde hace mucho tiempo está abandonado, que es el intercambiador que permitiría convertir la inmediación de la Estación de Chamartín en un gran nudo de transporte, que además, y esto es una novedad importante del proyecto que presentamos la semana pasada, supone incorporar al ámbito de actuación de este proyecto la Colonia Campamento, que ahora mismo está ocupada de una forma totalmente irracional, y con un gran perjuicio por vehículos privados, y que están generando un aparcamiento totalmente fuera de control. Nos parece que es una necesidad y un gran avance en lo que es ese acceso a la estación, pero que no sería simplemente un acceso a la estación, sino una dotación de esta infraestructura que necesariamente tendríamos que desarrollar a través del Consorcio Regional de Transportes. Un nuevo acceso al metro en este lado de la gran vía, justo aquí en frente de donde estamos ahora mismo, que permitiera la comunicación con la línea 10 del metro de una forma mucho más directa. Voy a concluir porque ya he agotado mi tiempo, esto se complementaría con una vía ciclista, y por último en cuanto a las construcciones, el proyecto contempla en esa idea de construir un tejido de actividad terciaria y de actividad productiva residencial de servicios, un centro terciario de negocios, los edificios y oficinas que seguramente habéis visto en las informaciones y que están recogidos en el proyecto. También facilitaría que se ponga en marcha un centro de actividad en la Estación de Chamartín, impulsando de esta forma que el Ministerio de Fomento pueda actuar de una forma directa y, desde el Ayuntamiento, facilitando esta actuación. Una construcción de vivienda pública, toda la vivienda que se construiría al sur de la M-30, por lo tanto en nuestro Distrito sería vivienda pública. Mil viviendas de protección oficial y, en este caso, la vivienda respetando los niveles de construcción de las viviendas actuales. Plantea también el proyecto mantener una parte de la EMT, a partir de lo que correspondería a este eje de comunicación que os he planteado este-oeste. Mantener las instalaciones deportivas donde estamos y podemos verlas ahora mismo. Y, de este forma, mantener esa ligazón que os he planteado que queremos para nuestro proyecto. En conclusión, creo que es un proyecto que gana en certidumbre, que gana en capacidad de evaluación, en capacidad de año a año poder ir evaluando cómo se va avanzando en el mismo. Que apuesta por un modelo de ciudad mucho más integrada, mucho más sostenible, y abierto a la participación. Y, en este sentido, hacemos esta comparecencia, este debate, e invitamos a seguir participando en el mismo. Y me he pasado cuatro minutos, pero como tengo otro turno posteriormente, lo descontaré del mismo para no abusar de la previsión de tiempo que tenemos establecida. Bueno, sin más vamos a dar la palabra a los portavoces de los distintos Grupos Municipales para su primer turno de intervención. Por el Grupo Municipal Ciudadanos, Silvia Saavedra ¿vas a intervenir? Tienes la palabra por tiempo de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo**: Buenas tardes a todos. Respecto a este nuevo proyecto, este proyecto que se ha cambiado de nombre, ahora se llama Proyecto Puerta Norte, y es un proyecto que se presentó de repente. De repente nos enteramos los Grupos Políticos y, me imagino que también los ciudadanos, que no se iba a llevar a cabo la Operación Chamartín, que no se iba a llevar a cabo el desarrollo en la parte norte de la ciudad. Nos parece que esta presentación del proyecto es bastante oscura y es oscura, me explico, por varias razones. Porque el proyecto no sólo lo hacía el Ayuntamiento de Madrid, en el proyecto también estaba implicada la Comunidad de Madrid y también el Estado y ADIF, que es la titular de las infraestructuras ferroviarias. Y no se ha hablado con ninguno de los propietarios de los terrenos. Además, había firmado una opción de compra por un inversor privado. El inversor privado dijo: bueno, yo voy a intervenir, yo voy a dotar de una serie de infraestructuras, una serie de dotaciones si a mí me dais los permisos urbanísticos correspondientes. Pues bien, tampoco se habló con esa persona, que era el socio privado que iba a asumir unas cargas urbanísticas. Entonces, lo primero que queremos decir es que, bueno, está muy bien que se quiera hacer una ciudad más integradora, pero lo primero que tiene que haber en un Gobierno serio es un proceso transparente. Y lo primero es informar y no, de repente, aparecer de forma unilateral y no hablar con ninguna de las partes que están implicadas en el proyecto. En segundo lugar, es un proyecto, sí, como ha dicho el Concejal Presidente del Distrito, de una ciudad integradora pero una ciudad integradora que van a pagar todos los madrileños. En el anterior proyecto las cargas a asumir por los madrileños eran cero. En la propuesta municipal de 5 de mayo de 2016, las cargas a asumir por los propietarios están cuantificadas, es un estudio, 197 millones de euros. Mucho

dinero. Van a ser de todos los madrileños. Además, diferencias con el otro proyecto: en el proyecto anterior era un proyecto serio, era un proyecto organizado, era un proyecto con estudios, con dictámenes, un proyecto de 30.000 folios. Es que es una operación muy gorda, como se dice coloquialmente. Y ha pasado a un proyecto de dieciséis folios. Esto tampoco parece serio. En este proyecto, además, hay un incumplimiento flagrante de la Ley del Suelo ¿Y por qué hay un incumplimiento flagrante de la Ley del Suelo? Porque quieren reducir la edificabilidad a toda costa. La edificabilidad supone la posibilidad de construir más pisos o menos dentro de determinadas parcelas. Y han cogido, han inaplicado un artículo de la Ley del Suelo del 2001, que es la Disposición transitoria cuarta, por si alguien se lo quiere leer, y no computan esos terrenos para el cómputo de la edificabilidad. Esto afecta gravemente a las cargas urbanísticas. Esto reduce la edificabilidad y esto hace que se financien menos infraestructuras y menos dotaciones. Sí, y me refiero a que se financien menos infraestructuras porque en el proyecto primitivo estaban previstas tres nuevas estaciones de Metro y una nueva línea. En el actual proyecto de Ahora Madrid sólo hay una nueva estación. Cercanías: en el anterior proyecto dos nuevas estaciones, en el nuevo proyecto una estación rehabilitada. Desde luego las diferencias son flagrantes. Equipamientos públicos: 289.916 metros cuadrados en el anterior proyecto, cifras contrastadas. Actualmente, 259.350, una diferencia de 289.000 a 259.000. Otro tema a tratar, el cubrimiento de las vías. Esta operación surgió hace veinte años, más de veinte años, para sobre todo cubrir las vías de la Operación Chamartín. Y ahora el señor Concejal, el señor Calvo, no quiere cubrir las vías de la Operación Chamartín ¿por qué? Porque cuesta mucho dinero y no puede sacarlo de los inversores privados o no puede sacarlo del resto de las Administraciones Públicas, principalmente porque no ha hablado con ellos y presenta los proyectos de forma unilateral. Y, como se dice jurídicamente, con nocturnidad y alevosía. Lo presenta de repente y sin hablar, con poca seriedad y sin hacer frente a estos compromisos. Entonces, nosotros no estamos de acuerdo con estos proyectos. No estamos de acuerdo con este proyecto que va a costar a los madrileños más dinero. Y este dinero de los madrileños se va a financiar a base de no bajar los impuestos, porque el Grupo Ciudadanos lo que quería era bajar el IBI. Y ¿qué pasa?, que como tienen que pagar ahora más dinero los madrileños, no se va a bajar el IBI cuando se podían bajar los impuestos. Ahí se traduce. El Grupo Ciudadanos quería que se finanziaran infraestructuras y dotaciones públicas por parte de los socios privados, que pagara el socio privado. Y no se va a poder hacer porque el Grupo de Ahora Madrid quiere una ciudad integradora y poco seria. Por eso nosotros no estamos de acuerdo en la forma en que se está exponiendo el tema de la Operación Chamartín. No podemos estar menos de acuerdo. Ahora, actualmente, el Ayuntamiento de Madrid tiene que poner 170 millones de euros en infraestructuras y treinta en dotaciones. Antes no tenía que poner nada. Eso es de cargo a nuestros impuestos. Encima, esta operación es ilegal. Y ¿por qué es ilegal? Porque cuando el Ayuntamiento hay unos compromisos firmados y el Ayuntamiento se echa para atrás, puede dar lugar a una responsabilidad patrimonial. Esta responsabilidad patrimonial le va a costar al final a los madrileños, que nos pueden dictar una sentencia, que nos pueden echar por tierra la Operación Chamartín. O bien no echarla por tierra, pero obligarnos a pagar las expectativas del socio privado que ha hecho una serie de estudios geotécnicos, una serie de informes de arquitectura y de ingeniería. Entonces, nosotros lo que vemos todo el rato es dinero, dinero y dinero a pagar por parte de todos los madrileños, porque al final a quién repercute es a todos los madrileños. Muchas gracias. (Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Gracias Silvia. Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Municipal Socialista Carlota.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Carlota Merchán Mesón**: Buenas tardes a los vecinos y vecinas de Chamartín, del Barrio de Castilla. La verdad es que, lo decía antes el Concejal Presidente, se acordó en el Pleno de la Junta, a proposición de este Grupo, del Grupo Socialista, el descentralizar también los Plenos del Distrito y nos alegramos de que hayamos empezado. Quizá, sí que quería comentar, ha dicho antes la particularidad de este Pleno, a nosotros nos han surgido dudas sobre la oportunidad de presentar algo que todavía no se ha debatido en el Pleno del Ayuntamiento y que, como pasaremos a comentar, es una propuesta. Entonces, sí que creemos que quizás ha habido un poco de precipitación y crear unas expectativas que los vecinos de esta zona del Distrito ya llevan muchos años viendo frustradas. Por eso queríamos dejarlo claro. Lo que nos ha presentado el Concejal Presidente son las bases y estrategias para el desarrollo del norte de la ciudad de Madrid. Para nosotros, para el Grupo Socialista, nos encontramos ante el comienzo de un nuevo camino para una operación muy compleja que lleva sobre la mesa más de veinte años. Entendemos, por tanto, que lo que se nos ha presentado es un punto de partida. Un punto de partida que habrá que modelar, habrá que precisar, que habrá que hablar con las partes implicadas, con la participación de todos los actores, con la participación de los ciudadanos y ciudadanas, y siempre con el objetivo de viabilizar la operación para mejorar las condiciones del norte de Madrid, de los Distritos de Chamartín, también de Fuencarral, que está implicado en la operación. Y resaltamos, por tanto, que se trata de viabilizar una operación, no de suprimirla o de

matarla, porque difícilmente se puede matar algo que no había nacido. Hablar de un proyecto vivo, cuando en veinte años, en este Distrito no se había puesto una sola piedra en este proyecto, pues quizás es mucho hablar. Y no tenemos más que hacer un repaso cronológico de lo que ha sido el histórico de esta operación, que los vecinos de Chamartín llevan esperando para el desarrollo de estos barrios, ahora comentaba la compañera de Ciudadanos el cambio de nombre, se llamó Operación Chamartín, y se llamó Prolongación Castellana, luego Distrito Castellana Norte, ahora Puerta Norte, el cambio de nombre ha sido creo que la anécdota. Es una operación que no ha salido adelante en más de veinte años, que ni siquiera llegó a arrancar, se trata por tanto a nuestro atender de una operación urbanística fallida, tal y como estaba planteada, porque recordamos que en el año 1993, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo entonces, a través de vía RENFE, cede los derechos de explotación al grupo Argentaria en ese momento, luego a Duch, a cambio de los beneficios en esa operación. Una operación que tenía en el centro la Estación de Chamartín y la recuperación de su entorno, en ese sentido queremos destacar que nos parece muy positivo que ese vuelva a ser el centro de la operación. Y luego por hacer un breve recorrido, porque es que parece que se nos olvida que esto ha salido de hoy, pero en el año 1997 se identifica ya el cambio de este plan, se crea el consorcio para la prolongación de Castellana, en el año 2002 se aprueba la modificación del plan, se incrementa la edificabilidad, en 2011 se aprueba definitivamente el plan parcial, se incluye el convenio urbanístico que se firma en 2011, en 2013 hay sentencias judiciales del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que declara nulas ciertas determinaciones del plan parcial, y con el fin de subsanar esas determinaciones declaradas nulas por las sentencias judiciales, la mercantil Desarrollos Urbanísticos Chamartín (DUCH), adjudicataria de la concesión administrativa, presenta en julio de 2014 una nueva propuesta. En febrero de 2015 se aprueba inicialmente en la Junta de Gobierno la revisión del plan parcial, que incluye un nuevo convenio, que se publica en el Boletín de la Comunidad de Madrid en febrero de 2015, y ahí nosotros presentamos alegaciones, nunca se nos contestó, porque tuvieron lugar las Elecciones Municipales, y hubo el cambio de gobierno. Como se puede deducir esta es una cronología de un hecho, de una operación que ha venido sesteando desde principios de los noventa, sin resultado positivo alguno, a pesar del apoyo sistemático y voluntarista de las diferentes administraciones, y estaban las tres administraciones implicadas de acuerdo, Ayuntamiento, Comunidad y Estado, y sin embargo en veinte años no se puso una sola piedra, por lo tanto algo había ahí que no daba pie a arrancar una operación de tal envergadura y de tanta importancia como es el desarrollo del Distrito Norte. Por lo tanto calificar esta secuencia de propuestas de desarrollo como una operación fallida, no es una opinión personal, es la constatación de una realidad demostrable y comprobable a la luz del histórico de antecedentes que hemos presentado. En función de esto nosotros creemos que esta operación, y así lo hemos dicho también en el mandato anterior, debe ser reconducida para hacerla viable, fundamentalmente para resolver los problemas del entorno del norte de Madrid, que son muy graves por el deterioro que se ha producido en los ámbitos, y por la falta de conectividad transversal que hay entre los barrios colindantes, también la red ferroviaria como sucede en este barrio de Castilla. El Partido Socialista siempre ha sido claro en su planteamiento, de hecho en el programa electoral ya lo decíamos, en cuanto a la Operación Castellana Norte, debemos reconsiderarla en su formato actual por su inviabilidad manifiesta. Y la propuesta presentada por el Gobierno Municipal va en esa línea, reconducir la operación urbanística adecuando las actuaciones, y ajustando las necesidades de inversión en infraestructuras, buscando una gestión más eficaz y procurando una mayor integración de los barrios colindantes, así como también establecer un control, para nosotros es fundamental, un control público de ese desarrollo. Se trata de una propuesta que como digo, es una propuesta, un punto de partida, nosotros consideramos que no es un proyecto, sino es una propuesta y así se ha presentado, sobre la que habrá que trabajar todavía mucho, para la viabilizar un desarrollo urbanístico que permitirá, y para nosotros es lo más importante, resolver en el futuro los problemas que tiene este entorno de la ciudad, porque estos barrios, os hablaba de Mauricio Legendre, la Colonia Campamento, el Barrio de Castilla en el que estamos, han sufrido una degradación y un abandono durante estos años, esperando un Mr. Marshall en forma de operación de desarrollo de Chamartín que nunca había llegado. Y destacar algunos de los puntos que los elementos conceptuales que valoramos especialmente de la propuesta presentada, nos parece importante que la iniciativa sea liderada por lo público, efectivamente todo desarrollo necesita de capital privado, de iniciativa privada, pero el liderazgo en la política de desarrollo urbano de una ciudad debe ser desde la administración, la política pública de desarrollo. También valoramos positivamente que se diferencien los ámbitos, y que se recupere y se establezcan los ámbitos señalados, y que se recupere la centralidad de la Estación de Chamartín, y la recuperación del entorno que es lo que motivó en realidad esta operación. La gestión público-privada según cada ámbito, efectivamente donde la mayor parte del suelo es público, y la iniciativa es pública, deberá ser la gestión pública, también la reducción de la edificabilidad, creemos que valorar la edificabilidad según los ámbitos, tampoco se puede hacer una propuesta lineal, sino que habrá que valorar el grado de edificabilidad, el cociente de edificabilidad por los ámbitos. Recordar que la propuesta del Distrito Castellana Norte supondría el traer a la prolongación de esta zona de Madrid, el equivalente a la población de la Ciudad de Cádiz, con lo cual si queremos descongestionar el tráfico, la

movilidad, y traemos la Ciudad de Cádiz, pues sinceramente no veíamos en qué momento estaba ahí el arreglo. El reparto de las cargas urbanísticas también nos parece positivo, y discrepamos, supongo que quizás es una cuestión de fuente de datos, pero por la propiedad del suelo que tiene el Ayuntamiento de Madrid, los datos de que nosotros disponemos es que el Ayuntamiento tendría que poner en el proyecto anterior, entorno a los 1.300 millones por la propiedad que le correspondía, por la propiedad del suelo, porque es el tramo de propiedad que tiene. Se ha utilizado la promesa de la creación de decenas de miles de puestos de trabajo, y la realidad es que hasta ahora se han creado bastantes pocos y en un ámbito muy concreto, y lo que nos preocupa también es que el desarrollo a la hora de vincular al empleo, estamos pensando en las empresas del Polígono Malmea que han sufrido una subida de IBI desorbitado en los últimos años, y que estaban imposibilitados incluso hasta para hacer mejoras, en sus propios pabellones, en sus propias empresas, que estaban condicionados por una operación que no llegaba, y esto también ha sido un detrimento del desarrollo de este polígono y del empleo en estas empresas. Ninguna política es neutra, y desde luego la de urbanismo no es una excepción, porque urbanismo es verdad que refleja y que crea ideología, el Grupo Municipal Socialista hemos venido criticando duramente, la política de desarrollo urbano que ha hecho en estos meses de gobierno el Equipo de Ahora Madrid, de hecho pocas veces hemos votado lo mismo, han votado juntos el Partido Popular y Ahora Madrid, nosotros éramos los que votábamos diferente, lo que nos congratulamos es que hayan dado un paso, tomado las riendas, tomado una decisión, nosotros hace dos plenos les pedímos que acelerarán la toma de decisiones, que acelerarán el desarrollo de esta zona del Distrito, porque llevan los vecinos esperando veintitrés años, y desde luego es el momento, ya lo era de tomar una decisión, ser valientes y hacer una propuesta alternativa, que tenga en el centro el desarrollo de esta zona de Madrid, y pensando en los vecinos y las vecinas, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Carlota. (Aplausos) Habíamos establecido un turno de diez minutos, si os pasáis, como hay un segundo turno os descontamos, y así se va distribuyendo, te quedarían tres minutos y medio para el siguiente turno. A continuación tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular, Isabel Martínez.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: Muchas gracias señor Presidente. En primer lugar quiero agradecer a todos los que nos acompañan esta tarde, a los vecinos, a las asociaciones, en este Pleno extraordinario que el Concejal Presidente ha querido convocar para explicar todo lo relativo a este proyecto. Nosotros estamos de acuerdo, y nos parece bien, que el Gobierno de Ahora Madrid y, en este caso el Concejal Presidente de Chamartín, explique a los vecinos qué pretende Ahora Madrid para este espacio fundamental de nuestra ciudad. Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento de Madrid tenía en mayo del año pasado pendiente sólo de su aprobación por el Pleno un proyecto ya terminado para el norte de Madrid. Un proyecto que era el resultado de muchos años de conversaciones, discusiones, debates, estudios, en los que habían participado todas las Administraciones involucradas: Ayuntamiento, Comunidad, Estado y todos los propietarios de terrenos e inmuebles de la zona y ADIF, que es un organismo clave en toda esta operación. Y muy importante, tenía el consenso de todas las partes implicadas. Un proyecto completo que podría o no gustar a todo el mundo pero del que nadie puede dudar acerca de su legitimidad y de la seriedad con el que había sido elaborado. Es verdad que en mayo del año pasado hubo unas elecciones municipales y, aunque los madrileños dieran la victoria al Partido Popular, el apoyo del Partido Socialista a Ahora Madrid hizo alcaldesa a Manuela Carmena y a su equipo. Es verdad que este nuevo equipo tiene toda la legitimidad para cambiar o modificar el proyecto que tanto costó elaborar. Pero lo que también es verdad es que el nuevo equipo tiene el deber de explicar muy bien, pero que muy bien, por qué no le gusta el proyecto anterior y cuáles son los cambios concretos que propone. Pero no sólo eso, también explicar a los madrileños en general y a los vecinos de la zona en particular, quien ha elaborado la nueva propuesta, con qué instituciones públicas y privadas han negociado para conocer la viabilidad del nuevo proyecto y, muy importante, cuánto va a costar poner el contador a cero en el desarrollo de la operación. Porque el proyecto anterior, ese proyecto que ahora quieren tirar a la basura, había tenido en cuenta los derechos de todos. Y cambiarlo implica tener que indemnizar a todos los que se sientan perjudicados por el nuevo proyecto. No voy a entrar, porque no soy ni urbanista y especialista en diseño de ciudades, en si me gusta más o menos el proyecto anterior que el nuevo. Pero sí que quiero señalarles algunas diferencias con el proyecto anterior para que lo conozcan los ciudadanos: Se reduce el número de viviendas un 75 por ciento. Se pasa de 16.769 a 4.600 viviendas. También se reducen las viviendas de protección oficial a 1.000, el Gobierno de lo social. Se reducen las zonas verdes a la mitad, el Gobierno de lo sostenible. Esto hará que sean las arcas municipales las que tengan que afrontar la mayor parte del gasto en equipamientos. Se reduce considerablemente las infraestructuras de transportes públicos, lo han dicho aquí, pero no me importa repetirlo: vamos a pasar de tener tres nuevas estaciones de Metro a una; de dos nuevas estaciones de Cercanías a una rehabilitada. Y, en lo que se refiere a lo que más

afecta a los vecinos del Barrio de Castilla, tienen que saber que las actuaciones que proyecta el nuevo plan para el sur de la M-30, dependen exclusivamente de lo que decida el Ministerio de Fomento y ADIF, que son los responsables de la Estación de Chamartín. También tienen que saber que la financiación de esas actuaciones dependerá, siempre según el nuevo plan, del desarrollo del proyecto del nuevo Centro Integrado de Negocios. Y si descendemos a lo más concreto en este debate, a este Centro de Mayores, pues tienen que saber que este Centro de Mayores se iba a ver beneficiado de nuevas infraestructuras y nuevas dotaciones en el perímetro del Distrito, entre otros muchos un centro de salud que se había pactado entre las asociaciones y la Administración y los promotores. Por no hablar de su cacareada participación, de la que tanto presumen y que, señor Valiente, ha brillado por su ausencia a la vista de que los implicados, muchos de ellos propietarios del suelo, a día de hoy no conocen el proyecto. Eso sí, les han tenido engañados en unas falsas mesas de debate que se reunían para criticar el proyecto existente y no para elaborar entre todos un proyecto de futuro. No se quería consensuar nada con los integrantes de la mesa. No se quería porque ustedes ya habían decidido enterrar el proyecto. No hay cifras fiables, no se conoce quién va a pagar los costes, no se conoce cuál es la cuantía total de la inversión, ni cuáles son las fases, no se conoce si van a salir rentables los números de inversión ni cuánto, en definitiva, va a costar la operación. En el proyecto no se habla, por ejemplo, de cuántos metros de vías se van a quitar, se van a enterrar. Por ejemplo, se nos ha dado unas cifras de creación de empleo que no están apoyadas en ningún estudio serio. Son, perdóneme la franqueza, datos propagandísticos resultados de multiplicaciones sin bases sólidas. Tengo la impresión, señor Concejal Presidente, de que el nuevo plan, del que desconocemos casi todo, es el resultado de unas tardes de charla de algunos arquitectos urbanistas amigos que, para pasar el rato, dibujan sobre el papel algunas de las ideas para construir en estos tiempos en los que los arquitectos, desgraciadamente, mayoritariamente están en paro. Y en la Comisión de Urbanismo de ayer, nos enteramos de que en la carta en la que la Alcaldesa intenta justificar el por qué de la renuncia al anterior proyecto y que tiene fecha del 5 de mayo, además, propone una fase de reflexión, justo cuatro días antes de presentar unilateralmente el proyecto ¿Ese era el período de reflexión, cuatro días? En fin, han despachado un proyecto de 36.000 folios y más de cincuenta y seis informe favorables, con los dieciséis folios que ustedes han colgado en la página web y con la carta de la Alcaldesa de cinco folios, que no tiene ningún criterio jurídico. Mire señor Valiente, esta representación *performance teatral* que la Alcaldesa, junto con el señor Calvo, el señor Zapata y usted mismo interpretaron el pasado lunes, está llena de incógnitas, y de medias verdades, y lo que sí ha conseguido es una cosa, eso sí que lo que ha conseguido, y es la crítica unánime de todos los medios de comunicación, y mira que es difícil independientemente de la línea editorial, principales diarios, la prensa económica, columnistas, editoriales, todo el mundo ha cuestionado el proyecto o lo ha criticado. Para finalizar, me gustaría decir que usted mismo en su presentación, ha utilizado constantemente el condicional, lo cual dice bastante, que el proyecto anterior generaba 868 millones de beneficios, y que en definitiva muchos ciudadanos tenemos la sensación de que el proyecto Puerta Norte que ustedes han presentado, va a ser el portazo, y nunca mejor dicho, a más de 6.000 millones de euros de inversión, y la mejora de la calidad de vida de miles de madrileños, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Isabel. Tiene ahora la palabra el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Miguel Umlauf.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo**: Muchas gracias señor Presidente, recientemente en contra de lo que se haya podido decir aquí, un artículo de opinión publicado en el digital Nueva Tribuna, hablaba de esta propuesta como recuperar la cordura, y probablemente son las razones que mejor definen la intencionalidad de esta propuesta. Ya que este proyecto no pretende otra cosa que dar una actuación cuerda en el norte de Madrid, ante lo que llevaban siendo veinte años de ensueños y fantasías. Ensoñaciones y fantasías de un modelo productivo que han llevado a España a la absoluta ruina, que han llenado España de polígonos industriales vacíos y rotundos que no llevan a ninguna parte, alguna incluso con monumentos más harto extraños, y que no parecía más que iba a volver a retomar ese modelo, no solo para volver a hipotecar a las actuales generaciones, sino para hipotecar a las generaciones futuras. Y se recupera la cordura, porque se recupera en primer lugar poniendo fin al dominio absoluto de un agente privado, autodenominado inversor en el desarrollo del conjunto de la ciudad, siendo la propia ciudad con su administración, democráticamente elegida la que decide. Un modelo que además se ha demostrado fracasado, fracasado en muchas ocasiones, como ha podido ser la Ciudad de la Justicia, las radiales, un poco más cerca de aquí el Paseo de la Dirección como ha dicho el Concejal, donde por cierto después de varios años aún no se han construido las aceras, porque el señor inversor no había recibido el dinero suficiente con la venta de los pisos, para construir las aceras y las alcantarillas que necesitan los vecinos,

eso es lo que iba a pasar con la Operación Chamartín. Se garantiza en este proyecto que todos los servicios se incorporen en el momento en el que se organice la inversión, porque así es como se financia una ciudad, a base de tasas e impuestos sobre la construcción. Recordemos que cuando se construye un edificio se pagan tasas, se pagan impuestos, y a raíz de esas tasas y esos impuestos, se construye la ciudad, y eso ha sido durante bastantes siglos. Se impone también la cordura en la planificación de la ciudad, imponiendo un proyecto dimensionado a la realidad actual y proyectada sobre nuestra ciudad. Baja la edificabilidad, pero ¿necesita Madrid diecisiete mil viviendas, cuando en los últimos cinco años se han perdido ciento cincuenta mil habitantes, y no tiene proyección de crecimiento de habitantes en los próximos años? ¿Necesita Madrid quince rascacielos, cuando en Madrid hay dos millones y medio de suelo de oficinas, en edificios de oficinas disponibles? ¿Qué pretendía la empresa, que las oficinas de AZCA se fuesen a las cuatro torres, y de las cuatro torres a los nuevos rascacielos de la Operación Chamartín, y así vamos vaciando poco a poco la ciudad? Porque señoras y señores la realidad a veces es tozuda. He dicho antes que España está llena de polígonos industriales vacíos, porque decían que iban a generar miles de empleos, aún perteneciendo al Grupo que gobierna en la ciudad, he de reconocer una cosa que personalmente no me gusta, y es que el proyecto hable de empleos que va a generar, porque miles de empleos han generado miles de polígonos industriales abandonados a lo largo y ancho de la geografía española. Conviene no hablar de empleos, porque si no estaríamos engañando a la ciudadanía, y la ciudadanía ha demostrado estar un poco harta de políticos que les engañan, prometiendo empleos que nunca llegan. Este proyecto recupera la cordura democrática, porque al contrario de lo que se ha pretendido por algunos, y se ha dicho muchas veces, no faltaba un simple y mero trámite administrativo, sino que faltaba una decisión política tomada por el máximo órgano de representación del conjunto de las madrileñas y los madrileños, que es el Pleno Municipal. Mucho para ser una simple decisión administrativa, decisión que viene avalada, recordemos, porque el conjunto de los partidos que ostentan la mayoría del Pleno Municipal, dijeron ya en campaña electoral que el proyecto presentado por Distrito Castellana Norte no les gustaba. La mayoría de las madrileñas y los madrileños votaron a partidos que nos les gustaba el Distrito Castellana Norte, me remito al Acta sobre Urbanismo en Madrid, organizado por el Club de Debates Urbanos en mayo de 2015.

(Murmurillos)

**El Concejal-Presidente:** Silencio por favor. Continúa.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo**: Recuerdo señoras y señores que tanto Ahora Madrid como el Partido Socialista, como partidos que no tuvieron representación, Unión, Progreso y Democracia, e Izquierda Unida en la Comunidad de Madrid, se declararon públicamente en contra de este proyecto, y eso suma más del 50 por ciento de las madrileñas y los madrileños. La matemática no miente, todavía, este proyecto es una decisión que viene avalada por la construcción de un proceso de debate, donde se han invitado a todos y a todas, a los que estaban a favor y a los que estaban en contra. Los que se fueron, se fueron por su propio pie, no se fueron porque nadie les echó, en el proceso anterior solo se consultó con una parte, no se pueden construir consensos en base a una sola parte. Recordemos que este proyecto viene avalado por la gran mayoría de las asociaciones de vecinos y vecinas del norte de Madrid, un total de diecisiete asociaciones del norte de Madrid han votado a favor, y sobre todo la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos. Debemos recordar la asociación de vecinos de este mismo barrio, la Asociación de Vecinos de Prosperidad, la Asociación de Vecinos de la Colonia de la Rosa, unas cuantas más que algunos que se han proclamado a favor. Recordemos que este proceso no viene avalado por encuestas que haría revolverse en su tumba a los padres de la demoscopia, encuestas en base a nadie sabe qué, nadie sabe qué ficha técnica tiene, simplemente una encuesta que dice que mucha gente la aprobaba. Evidentemente, si nosotros enseñásemos un mapa maravilloso y pintado de verde, con muchos colorines, diciendo ustedes quieren que la ciudad sea así, yo diría que sí, si eso lo pintásemos de negro, y estuviese lleno de cráteres, todos y todas diríamos que no, esa fue la encuesta señoras y señores. Este proyecto viene avalado democráticamente, y es un proyecto que está abierto, es un proyecto que viene realizado por el conjunto de la ciudadanía, que viene planteado para ser abierto, que viene planteado para ser debatido y para ser desarrollado. Un proyecto que tiene muchos retos, un proyecto que además a este barrio le afecta mucho, este barrio que lleva veinte años sin ser desarrollado en base al *maná* de la Operación Chamartín. Recordemos que hay vecinos y vecinas a los cuales se les ha caído su vivienda, porque la Junta de Compensación de la llamada Operación Chamartín impidió realizar las obras necesarias para la reforma de su vivienda. Por cierto, con alguna acusación que no afecta a ninguno de los presentes afortunadamente. Recordemos que a día de hoy en esta zona hay condiciones que han hecho que sea el único barrio del Distrito de Chamartín que está afectado por el Plan de Reequilibrio Territorial. Es hora de reequilibrar este barrio, es hora de afrontar las reformas que son necesarias, es hora de afrontar la

reforma de la Colonia Campamento, es hora de afrontar rápidamente la reforma de los solares que están entorno a la Operación de Chamartín, y esta operación lo va a permitir porque no subsume al beneficio del promotor realizar esta obras, sino que queda puesto a la necesidad de los vecinos y las vecinas. Es hora de disolver la Junta de Compensación e iniciar ya esas reformas que tanto están esperando en este barrio. Finalmente, es hora de debatir lo que queremos y de tener lo que tengamos, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Miguel. Como tengo solo un minuto porque me he pasado en la anterior intervención, simplemente voy a decir dos cosas. Lo que estamos haciendo, precisamente, es un proceso de debate a partir de un trabajo previo. Eso es lo que estamos haciendo. Paciencia. Hay que desarrollar la capacidad de escucharnos, entre otras cosas también en estos ámbitos. Intentar entender los argumentos de quién no pueda estar de acuerdo con nosotros en algún aspecto. Pues yo creo que eso es el respeto, la capacidad que tenemos de, seguramente desde distintos puntos de vista ideológicos y políticos, poder utilizar estos espacios de debate. Y quería recordar también, ante excesos verbales, que el Partido Popular ha tenido veinte años con el Gobierno de la Nación, de la región y de la ciudad, con todos esos estudios y todo ese contexto para aprobar el proyecto. Un poco de realismo y un poco de autocontrol a la hora de realizar excesos. Seguramente hay opiniones para todos los gustos. Lo que proponemos desde el Gobierno de Ahora Madrid seguro que no gusta, no satisface todos los puntos de vista. Lógico. Pero vamos, yo creo que a la hora de formular, de insistir en las diferencias, también creo que hay que tener un mínimo de realismo y un mínimo de auto medida, sobre todo al realizar algunas afirmaciones. Vamos a continuar con el segundo turno de intervenciones. Tiene la palabra, en primer lugar, por tiempo de cinco minutos Silvia Elena, de Ciudadanos.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo:** Muchas gracias. Lo que queremos decir es que el Grupo Ahora Madrid nos mantiene, el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid, nos mantiene en tensión hasta el último minuto del partido. Wanda creímos que se iba a ir. En Operación Chamartín no han disimulado y están espantando a la inversión privada. En el tema Mahou-Calderón no quieren ni oír hablar de soterrar la M-30, que parece que es la nueva noticia. Eso es bueno para los vecinos del sur ¿verdad? Pues bien, nosotros lo que queremos es que el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid, que es el equipo que lidera el Ayuntamiento de Madrid sea un equipo serio si se prometen unas cosas se hacen, y queremos que se invierta en la Ciudad de Madrid, porque es muy importante. Tenemos un nivel de desempleo muy elevado, y la Operación Chamartín tal como estaba formulada en los términos anteriores, suponía 6.000 millones de euros, ciento veinte mil puestos de trabajo, ustedes se sacan de la manga que su nueva operación con menos edificabilidad va a crear más impuestos, pues no sabemos si hacen ustedes milagros con los panes, o con las aguas, pero desde luego es bastante difícil si se reduce la edificabilidad, y si no lo pueden contrastar con el señor de las Heras, que se vaya a generar más puestos de trabajo. Y nos basamos además en cifras oficiales, o simplemente porcentajes del Instituto Nacional de Estadística, que dice que por cada millón de euros invertido, se crea cincuenta puestos de trabajo, si se invierte menos dinero obviamente se crearán menos puestos de trabajo. Nosotros también queremos que nos respondan qué va a pasar si no se hacen en diez años, diecisiete mil viviendas más ¿Por qué solo se van a hacer unas cinco mil viviendas? ¿Eso no va a suponer que crezcan, y una elevación del precio de la vivienda en el centro de Madrid? ¿No va a suponer una burbuja inmobiliaria, no queremos que los jóvenes o las personas tengan acceso a una vivienda digna, que es un derecho constitucional? Queremos que tengan derecho y acceso a una vivienda, y que no se suban los precios de forma que nadie pueda acceder a la vivienda. Queremos que la gente que no tenga trabajo, encuentre trabajo, y esa es una de las formas de generar trabajo, la inversión, es muy importante la inversión, hay que tratar bien a los inversores. Además este proyecto tal y como estaba formulado anteriormente, estaba pendiente de una firma, desgraciadamente no se firmó por el Gobierno de Ana Botella, pero estaba pendiente de una firma y lo puede confirmar el señor de las Heras. También quiero decir que este proyecto, el proyecto que han formulado ustedes exige una cosa muy importante, que es modificar el Plan General de Ordenación Urbana ¿Y cuánto se tarda en modificar el Plan General de Ordenación Urbana? De uno a tres años, luego ya el plazo empieza a correr, el reloj tic-tac empieza a correr, por eso nosotros no sabemos a qué obedecen estas prisas y este medio proyecto que dicen que puede ir mucho más rápido de lo normal. También nosotros queremos saber qué proceso participativo han convocado ustedes, sabemos que cuentan mucho con el club de debates urbanos, incluso está presente en la Comisión de Memoria Histórica, pero es que el club de debates urbanos no son los ciudadanos, y aquí no ha habido ningún proceso participativo, sí lo ha habido en Plaza de España, pero aquí no ha habido ningún proceso participativo. Un par de reuniones de amiguetes o de asambleas, con bocadillo de jamón me imagino, pero no ha habido ningún proceso participativo señores de Ahora Madrid, no ha habido, se tiene que contar con los vecinos, se tiene que contar y explicar las

cosas como son, con cifras objetivas, no de repente cifras que se sacan de la manga, cifras objetivas y estudios objetivos. También quiero preguntar que este proyecto es ilegal porque no computa la edificabilidad de los terrenos, aprovechando que está el señor de las Heras, quiero saber por qué no se aplica la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, por qué se está creando este perjuicio a ADIF, que depende del Estado y que se encarga de las infraestructuras ferroviarias. Por eso nosotros queremos terminar este turno, diciendo que ustedes han vuelto a los mítines en la propaganda, a acabar con toda la inversión, quieren subir impuestos y destruir el empleo, pues qué les voy a decir, que el Grupo Municipal Ciudadanos no les va a apoyar, ahora ni nunca, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Gracias Silvia, continuamos, antes aclarar como anunciaba al principio que vamos a diferenciar este Pleno de la reunión posterior, donde se puedan hacer preguntas al funcionario que viene del Área de Desarrollo Urbano Sostenible para temas concretos. Lo digo por las interpellaciones, porque sabéis que el formato reglamentario impide en un pleno que se respondan en este formato, pero luego tendremos oportunidad de hacerlo. Interviene a continuación por el Grupo Municipal Socialista, Carlota Merchán.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Carlota Merchán Mesón:** Gracias Presidente, el tiempo que queda, quería destacar tres cuestiones.

**El Concejal-Presidente:** Tres minutos y medio.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Carlota Merchán Mesón:** Sí, tres cuestiones que a nuestro entender son fundamentales a la hora de analizar y de hacer la crítica. Que como insisto precisamente nuestro grupo no se caracteriza por haber sido amable con el Equipo Gobierno en materia urbanística, por lo tanto creemos que tenemos ahí la presunción o cierta presunción de entidad propia. El tema del empleo, hablar de cifras de empleo creo que es poco riguroso y poco serio, estar diciendo que si antes había trecientos mil y ahora cuatrocientos mil, sinceramente estamos hablando además de un sector de empleo que precisamente lo que ha supuesto para esta ciudad, es un incremento de población difícilmente empleable. El empleo en la construcción no sé si lo podemos calificar del empleo por el que debería apostar la Ciudad de Madrid, volver a un modelo de grúa y de cemento que nos dejó a este país en una situación de vulnerabilidad mayor ante la crisis que a otros países, para nosotros desde luego no es la opción, al hablar de empleo hay que tener rigor y seriedad con las cifras. En cuanto al coste para la ciudad, no era un proyecto a coste cero, el Ayuntamiento de Madrid al ser propietario de terrenos tenía una parte correspondiente inherente a su entidad como propietario, no era a coste cero, y el Ayuntamiento iba a tener que mantener las maravillosas dotaciones, y los maravillosos equipamientos que se iban a construir con las cargas que iban a aportar los inversores privados. El coste a posteriori iba a ser exclusivamente para el Ayuntamiento, a no ser que se recurriese a una iniciativa también de privatización de esas dotaciones públicas, pero las dotaciones tenían que mantenerlas el Ayuntamiento, las bibliotecas, las zonas verdes, todos los polideportivos, todo eso era a coste del Ayuntamiento. Sinceramente hemos estado ante una especie deuento de la lechera, en el que si dejó que se edifiquen diez pisos más, me puedo ahorrar estos, si edificamos cuatro torres, consigo equis mil empleos. Por favor creemos que desde el Grupo Municipal Socialista debemos sentarnos, nosotros hemos estado participando en las mesas de debate que se habilitaron desde el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, para debatir sobre el futuro del desarrollo de Castellana Norte, hemos participado, yo creía que Ciudadanos también había participado en esas mesas de debate, nosotros hemos participado, y a partir de ahí insistimos, para nosotros estamos en un punto de partida, en el que se debe reconducir una operación que era inviable. Porque si en veintitrés años ningún gobierno municipal, ningún gobierno autonómico fue capaz, sí lo siento, pero es que ha sido así, ningún gobierno fue capaz de poner una piedra, por algo sería, gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Gracias Carlota, a continuación tiene la palabra por el Grupo Municipal Partido Popular Isabel Martínez

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Señor Concejal Presidente, quería primero por una cuestión de orden, pedir la palabra sin que cuente el tiempo.

**El Concejal-Presidente:** ¿Cuál es la cuestión de orden?

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: No se nos ha informado de que hubiera una reunión con un técnico, y además lo que se nos había dicho por parte de la Junta, la Secretaria, es que iba a haber un turno de ruegos y preguntas por parte del Concejal a los vecinos. Sí, por teléfono te dije: ¿No hay punto de ruegos y preguntas? Y me dijiste: "No, va a haber un punto en el que Concejal va a contestar a los vecinos".

**El Concejal-Presidente:** Te contesto a la cuestión de orden, el Reglamento como todos conocéis bien, establece que para que un vecino pueda intervenir en un pleno, tiene que solicitarlo con antelación.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: También hablé de eso con la Secretaria.

**El Concejal-Presidente:** No tienes el uso de la palabra. El Reglamento establece que para que un vecino pueda intervenir en un pleno, tiene que pedirlo previamente, es un procedimiento reglado, por eso como la finalidad de esta reunión, de este Pleno Extraordinario, y de la reunión posterior es dar toda la información, y que pueda haber una interacción. Hemos diferenciado y lo he explicado al inicio de esta sesión, lo que es el pleno ordinario, debatimos los grupos, damos las opiniones que consideramos y posteriormente, en desarrollo de una reunión informativa, quién tenga preguntas lo hará, ya no será formalmente el pleno de la Junta. Por lo tanto esa es la distribución de los tiempos, y lo que os hemos planteado, creo que desde el inicio de esta sesión, tienes la palabra para tu turno.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: Sí señor Valiente, decía usted que hoy tenía interés en explicar a los vecinos del barrio, en el que se enclava este proyecto, las ventajas de la nueva propuesta lanzada por el Equipo de Gobierno, ya veo que no, porque no va a atender las preguntas de los vecinos, va a dejar a un técnico que atienda a los vecinos. Insisto, propuesta lanzada porque no tiene más valor que el del papel en el que la han impreso, no hay diálogo, y hoy se va a ver ahora cuando en vez de usted, conteste un técnico a las preguntas concretas de los vecinos. Ni acuerdo con el resto de los propietarios del suelo, no hay informes ni estimación de plazos probables de aprobación por parte de quien esté en la competencia para emitirlos, es su propuesta política que por encima de cualquier calificativo, lo que es seguro es que es virtual, como hemos visto en esa pantalla. Y tengo que reconocerle que si el ánimo era el de informar a los vecinos, ya ahora a estas alturas de la tarde lo dudo más, no podía estar más de acuerdo, de hecho estoy aquí, por eso pregunté como iba a ser el formato de la sesión de hoy, y no se me dijo lo que usted ha dicho. Usted y yo representamos a todos los vecinos, y no deberíamos tener más interés que el que ellos tienen, para defender esos intereses conviene que dialoguemos, que dialogue lealmente con ellos, con sinceridad y con claridad, y que se atenga a sus preguntas. Señor Valiente yo en este caso represento a los vecinos tanto o más que usted, en este caso si me lo permite, porque en este Distrito nos votaron más, en el conjunto de la ciudad bastante más que a su partido, y también en otro distrito que está aquí al lado, que está muy afectado por la Operación Chamartín como es Fuencarral-El Pardo. Y hoy, en este preciso momento, estoy representando a todos los vecinos que no entienden por qué, un proyecto que iba a suponer un beneficio económico neto para el Ayuntamiento, va a convertirse en un proyecto de gasto, si se cumplen sus planes. Represento a quienes prefieren favorecer una inversión mayor, con un empleo mayor, que una reducción a menos de la mitad de esa inversión, con una caída similar en el empleo generado. Represento a todos los que quieren un proyecto viable económicamente para el cierre norte de la ciudad, frente a un planteamiento incierto en el que sabemos que lo primero que va a ponerse en cuestión, es la propia iniciativa de los promotores, por cierto de capital nacional, porque los promotores inversores extranjeros ya casi les han espantado a todos. Porque ya se conoce el efecto Carmena en términos de parálisis de las inversiones, en términos de caída de la actividad económica y del empleo. Quiero recordar hoy aquí, que según la EPA del tercer trimestre del año, por primera vez en la historia, la Ciudad de Madrid, tiene más tasa de paro que el resto de la región, la Ciudad de Madrid el 17,1 por ciento y frente al resto de la región de 16,8 por ciento. Porque señores vecinos este es el gobierno la paralización de los grandes proyectos, del sectorismo, del desempleo, de la inseguridad jurídica, y de la opacidad. Represento en definitiva a todos aquellos madrileños que no acaban de ver justificación a la sustitución de un proyecto real, informado y aprobado en diferentes instancias, por una pieza de propaganda urbanística, sin valor jurídico ni financiero alguno. A quienes prefieren el beneficio de la anterior operación como una palanca para la reinversión en la mejora de los servicios de la ciudad, y seguir reduciendo la deuda, a quienes no tienen alergia a la colaboración público-privada, a quienes cada día aportan ya con su esfuerzo y sus impuestos, los recursos para mejorar Madrid, y a quien ustedes no deberían exigir una derrama extraordinaria, para pagar lo que ya está pagado con un planteamiento que

además, era más verde, tenía más infraestructuras, y generaba más crecimiento, más empleo para nuestra ciudad. Todos esos vecinos a los que estoy representando esta tarde, le piden una explicación, más allá del capricho de la ideología, del aplauso de los correligionarios, una explicación seria de quien está obligado defender sus intereses por encima del gobierno al que sirve. Mire señor Valiente se lo pongo fácil, para que lo entiendan todos, nuestra ciudad es una gran comunidad de vecinos, lo que queremos es que nos explique cómo vamos a pagar derrama extra, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Gracias Isabel. Va a intervenir a continuación, silencio por favor, va a intervenir a continuación Rubén por el Grupo Ahora Madrid, por un tiempo de cinco minutos, Rubén tienes la palabra.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Rubén García García**: Muchas gracias, voy a comenzar parafraseando a la Concejal de Ciudadanos con la que contamos esta tarde, tenemos el honor de contar con ella aquí hoy. Ha terminado su intervención diciendo que el Gobierno de Ahora Madrid lo que quiere es subir los impuestos y destruir el empleo, me parece una afirmación muy significativa en torno a lo que ha sido en general las intervenciones suyas en concreto, en parte también del Partido Popular, pero quizás algo menos, en cuanto a la claridad y simplicidad de sus argumentos, que nos ha recordado a ese barrio tan querido para todos, que es el Barrio Sésamo. Que el Gobierno de Ahora Madrid su objetivo, es decir, que un gobierno democráticamente elegido, su objetivo sea simplemente el de subir impuestos y destruir empleo, no le parece a usted que es algo chocante, que es algo un poco extraño. Ha hablado usted de una serie de cosas, como que el proyecto se ejecutaría a coste cero, que se harían tres estaciones de metro, que se harían dos estaciones de cercanías, vamos a ver, yo creía que hoy veníamos aquí a tener un debate político de los distintos modelos y ustedes lo único que nos han ofrecido, desde la bancada de Ciudadanos y del Partido Popular, es una especie de disertación sobre los impuestos, los costes, el dinero al fin y al cabo, el dinero. Sí, sí, datos, bueno datos, hasta cierto punto.

**El Concejal-Presidente:** Silencio, por favor.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Rubén García García**: Bueno, sí, son datos, efectivamente. Datos son también los que venimos a ofrecer nosotros aquí. O sea, nosotros venimos a decir, perdonar, que no nos gusta por ejemplo el tema de hacer cincuenta torres y que las zonas verdes se ubiquen sobre una losa de hormigón que habrá que hacer para soterrar las vías. O sea, eso para nosotros, no sé, como zona verde es algo chocante, no sé ustedes. Entendemos que sea discutible pero es chocante. No estamos de acuerdo tampoco en que, por ejemplo, en hablar en términos absolutos de tres estaciones de Metro y dos estaciones de Cercanías, porque eso parece que es, o sea, las infraestructuras y las dotaciones ustedes las plantean en términos absolutos. Dicen, bueno pues ponga aquí un hospital, ponga aquí un centro de salud, ponga allí unas estaciones de Metro y unas estaciones de Cercanías y la cuestión no va así. El problema es que, claro, si ustedes plantean hacer no sé cuantos miles de metros cuadrados de viviendas para una ciudad que tiene cientos de miles de metros cuadrados de viviendas vacías y cientos de miles de metros cuadrados de oficinas vacías. Claro, ustedes tienen que realizar esas infraestructuras para poder dar servicio a esas viviendas y a esas oficinas que ustedes van a construir. Pero si resulta que reducimos la edificabilidad no cargando a las cargas urbanísticas el desarrollo de la operación a través del soterramiento de las vías, quizás esas infraestructuras no sean tan necesarias. No lo sé, sólo es una cuestión de no hablar en términos absolutos sino, simplemente, de adecuar las infraestructuras como gestores públicos que somos a las necesidades de la población de los barrios en los que nos encontramos. Entonces, simplemente eso, me hubiera gustado que desde aquí hubiéramos tenido un debate sobre el proyecto que hoy presenta el Ayuntamiento, que yo creo que tiene elementos positivos. Puede tener elementos discutibles pero, desde luego, los tiene positivos, que es una reducción de esa cantidad de torres que se van a hacer, bueno ya lo ha expuesto el Concejal Presidente. La diversificación en los distintos ámbitos, que es algo que ustedes no han mencionado y que a mí me parece una cuestión muy interesante porque permite hacer los desarrollos que los vecinos necesitas y no supeditarlos al desarrollo de todas esas viviendas y oficinas que tienen que hacer los promotores para obtener sus beneficios, para poder cargar con esas cargas urbanísticas. Y luego, por último, me hace mucha gracia que ustedes hagan referencia a que esto lo vamos a pagar todos los madrileños. Bueno, es que las Administraciones Públicas en parte están para eso, para recaudar impuestos y para ejecutarlos de la manera que sea más conveniente para los ciudadanos. Y ustedes han demostrado en todos estos años de gobierno, y por eso están sentados ahí y no aquí, su gestión, precisamente por esta megalomanía a la hora de hacer infraestructuras y

construcciones. O sea, es que parece mentira que no sean ustedes conscientes de esto todavía. Y que en los últimos veinte años, cuando esta operación se diseñó, resulta que España vivía en un estado de burbuja urbanística, que es que parecía que hacer construcción era la panacea para todo. Pero hoy nos hemos dado cuenta de que las cosas no son así. Y el proyecto que presenta el Ayuntamiento viene en esa línea. Partimos de una realidad que es distinta de la realidad de la que ustedes partieron. Y nos gustaría que abordáramos el debate sobre esta realidad de la que estamos partiendo. Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Gracias Rubén. Tres cuestiones para cerrar. Tengo un último turno de cuatro minutos. Tres cuestiones para cerrar sobre algunas de las argumentaciones que se han planteado. Ilegalidad: la ilegalidad en la actuación administrativa, como en cualquier ámbito, lo que se tiene que plantear es ante los tribunales.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Elena Saavedra Ibarroso**: Bueno, yo soy Letrada del Ayuntamiento de Madrid, y cuando hablo de ilegalidad, algún fundamento tiene, aunque el señor me llame de Barrio Sésamo.

**El Concejal-Presidente:** Como eres Letrada del Ayuntamiento conoces, entre otras cosas, que cuando está interviniendo una persona no se le interrumpe y que hay un turno de palabra (*aplausos*). Es que, si eres Letrada y has intervenido en un tribunal, jamás se te ocurra hacer una cosa así. Así que yo te pido que tomes nota porque me parece una falta de respeto inaudita. Cuando está hablando una persona en un turno y máxime en un órgano como este, pues aunque no te guste lo que digan, tomas nota y si tienes otro turno intervienes y si no, luego lo dices. Porque es una falta de respeto institucional y esto es la Junta del Distrito de Chamartín. Te ruego que no vuelvas a insistir por esa vía porque es una falta de respeto a todos lo que estamos aquí. Eso por un lado. Insisto, las cuestiones de legalidad o ilegalidad para eso están los tribunales. Porque opiniones tenemos todos. Una Ley es interpretable siempre. Para eso están los tribunales, no hay problema. Si es que para eso funciona el Estado de Derecho. Dos: quería referirme también a la cuestión de la representación, que decía Isabel. La representación no es el único criterio para acertar en política. Granados, si me permiten, el señor Granados, que ha salido estos días en la televisión, cuando era Consejero y cuando era Diputado, representaba a todos los madrileños pero hacía cosas muy inadecuadas. Granados como otros muchos más. Con esto quiero decir que la representación... No, no estoy comparando. Lo que estoy diciendo es que Granados, el señor Bárcenas, muchísimos señores que han sido Diputados, no por eso se les debe prejuzgar una actuación correcta. Simplemente son representantes que a veces se corrompen o que a veces mantienen posiciones y toman decisiones totalmente inadecuadas. Por lo tanto, el criterio de representación no vale siempre. Pues ha habido señores con un gran apoyo popular que se han metido y nos han metido a todos en unos auténticos callejones sin salida. En tercer lugar, yo creo que los procesos de participación son estos. Y el esfuerzo que hay que hacer es escuchar e ir a lo concreto, hablar de Agustín de Foxá, de Mauricio Legendre, entiendo que esas cosas son más aburridas, pero ese es el esfuerzo y es a lo que nos tenemos que dedicar. Yo entiendo que es a lo que nos tenemos que dedicar cada uno, desde su punto de vista, desde su planteamiento político. Pero ese es el esfuerzo que tenemos que hacer y es lo que estamos comprometiendo con este debate. Y, por último, para no sobrepasar el tiempo, si abrimos la posibilidad de un espacio una vez que acabe la Junta, de intercambio con un funcionario, precisamente es poder entrar en detalles técnicos concretos que no tienen nada que ver con valoraciones más generales que son las que hemos hecho aquí. Entonces, yo lo que pido también es respeto, en el sentido en que esto como cualquier otra actuación lleva toda una serie de trabajos, de dictámenes, de muchas horas de trabajo, de un gran cuerpo de funcionarios que tiene el Ayuntamiento, que le dedican muchas horas a esto. Entiendo que, a veces, uno no esté de acuerdo, pero demos la oportunidad de escuchar, de entrar en los aspectos concretos que yo creo que es lo que nos puede enriquecer para luego, con el planteamiento político de cada uno, poder argumentar. Bueno, he concluido mi tiempo y con esto vamos a dar por finalizada la Junta extraordinaria. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las veinte horas y cinco minutos)